



Asociación de Científicos en Salud Mental del Niño y Adolescente
Fundación Alicia Koplowitz

ASOCIACIÓN DE CIENTÍFICOS FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ

CONVOCATORIA DE LA II EDICIÓN DE UN MINI-PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

BASES DE LA CONVOCATORIA

La Asociación de Científicos en Salud Mental del Niño y Adolescente - Fundación Alicia Koplowitz anuncia la convocatoria de **1 Mini-Proyecto de Investigación de 5.000 euros** para jóvenes investigadores socios de la Asociación de Científicos en Salud Mental del Niño y Adolescente - Fundación Alicia Koplowitz (AC-FAK).

Características y requisitos:

- La convocatoria está dirigida a investigadores jóvenes al principio de su carrera investigadora, que todavía no hayan dirigido como IPs proyectos competitivos públicos o de entidades privadas, y con la intención de que les sirva como paso previo a solicitar futuros proyectos en convocatorias competitivas nacionales/internacionales. Se aceptarán proyectos piloto o como complementario a un proyecto ya en marcha. Se valorará cualquier proyecto con interés científico y fundamentado.
- El candidato debe ser socio de la AC-FAK.
- Se valorará principalmente la viabilidad del proyecto presentado, así como las actividades y la posibilidad de que la propuesta sirva de germen de futuros proyectos competitivos de mayor envergadura.
- Duración de 1 año.
- La propuesta debe de contar con un mentor socio Senior de la AC-FAK (que recibirá una remuneración de 1000 euros) relacionado con la línea de investigación del proyecto concedido, a presentar por el candidato de entre la lista de socios de la asociación (véase lista de miembros en: <https://asociaciondecientificos-fundak.org/miembros/>).
- Características de los mentores: no podrán pertenecer al mismo servicio y/o universidad que el IP de la propuesta, deberán ser doctores y haber liderado proyectos de investigación nacionales y/o internacionales.

Proceso de evaluación:

El Comité tendrá en cuenta, como principales criterios de selección:

- El contenido de la memoria presentada, la viabilidad de las actividades propuestas y la posibilidad de que la propuesta sirva de germen de futuros proyectos competitivos de mayor envergadura: 70% de la puntuación global.
- Méritos del CV del solicitante: 20% de la puntuación global.
- Adecuación del Mentor a la propuesta presentada: 10% de la puntuación global.

El fallo del Comité de Selección será firme e inapelable, y pondrá fin al proceso de selección.

Comité de evaluación:

Aquellas solicitudes que cumplan los requisitos detallados en las Bases de la convocatoria serán valoradas por un Comité de Evaluación, compuesto por: la Coordinadora Científica de la Fundación Alicia Koplowitz y tres socios: un neurocientífico, un psicólogo y un psiquiatra, todos ellos doctores y con reconocida trayectoria científica, propuestos por el Grupo de Trabajo del Área Científica y ratificados por la Junta Directiva de la Asociación. Por lo menos uno de los socios será miembro del Grupo de Trabajo del Área Científica. Cada año se renovará uno de los tres socios miembros del Comité a propuesta del Grupo de Trabajo del Área Científica y ratificado por la Junta Directiva de la Asociación.

Formulario de solicitud y documentación:

- Plantilla o modelo común para el mini-proyecto con una extensión máxima de **5 hojas** que incluya cronograma de trabajo. Se ha de incluir un presupuesto especificando la previsión de gastos (no se podrán incluir gastos de personal). El presupuesto de gasto **total** deberá incluir, junto a la dotación de 5000 € de gastos de ejecución, un apartado adicional correspondiente a los costes indirectos (hasta un máximo del 15% del total del proyecto) que irán destinados al Centro donde se realizará el trabajo de investigación.
- Informe de la Comisión de Investigación, del Comité Ético de Investigación Clínica y del Comité de Ética de la Experimentación Animal del Centro donde se desarrollará el Proyecto, si el tipo de estudio así lo requiriera.
- Modelo de Consentimiento Informado de los participantes y/o de los padres o tutores legales, si el tipo de estudio así lo requiriera.
- Acuerdo de Colaboración de otros Servicios o Centros implicados debidamente cumplimentado y firmado.
- **Carta aceptación del centro (responsable de la gestión de los fondos).**
- *Curriculum Vitae Abreviado (CVA) en el formato nacional* del candidato.
- *CVA abreviado del mentor de los últimos 5 años y compromiso firmado.*

Condiciones:

Los beneficiarios de las Ayudas deberán presentar una memoria Final

En los tres meses posteriores a la finalización del Proyecto se presentará una **Memoria Científica y una Memoria Económica Finales**.

Plazo y forma de presentación de solicitudes:

Las solicitudes con todos los documentos a aportar, identificados con los Apellidos y Nombre del Solicitante, deberán ser enviadas antes del día **31 de mayo de 2023** en un único documento pdf por correo electrónico con asunto *“Mini-proyecto de Investigación, Apellidos y Nombre”* a: asociación.de.cientificos@fundacionaliciakoplowitz.org

Las solicitudes que no se ajusten a las normas de presentación expuestas anteriormente serán excluidas del proceso de selección.

Obligaciones del beneficiario:

- Desarrollar el plan de trabajo previsto.
- Remitir un informe final (en un plazo de 3 meses tras la finalización del mini-proyecto) de una extensión máxima de 5 páginas que incluya las actividades desarrolladas, los resultados obtenidos y un balance económico.
- Mencionar en todos los trabajos y/o publicaciones derivados del proyecto el agradecimiento a la asociación AC-FAK.

Funciones del mentor:

- Sus funciones serán las de seguimiento y asesoramiento en el proyecto, este seguimiento se realizará a través de diferentes reuniones a lo largo del año que dure el proyecto (al menos una reunión trimestral).
- El mentor tendrá una contribución activa y real en la redacción y elaboración de los artículos que se deriven del proyecto.